

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2015**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisarios de B&M CONSTRUCCIONES SA., tengo a bien presentarle a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Contable 2015, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.
- 1.3. Con relación a las Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de socios y de Participaciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi opinión los Estados Financieros de B&M CONSTRUCCIONES SA., son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de conformidad a lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías. Cabe anotar que la Compañía, no cuenta con Auditoría externa, por disposiciones expresadas en la Ley.

De tal manera dando contestación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a la obligación de un Comisario, tanto es en Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

Machala, 07 de Marzo del 2016

Muy atentamente,

  
**RAMIREZ ARIAS EDDY**  
CC. 0705874394  
COMISARIO

Machala, 07 de Marzo del 2016

Señores:  
Accionistas

B&M CONSTRUCCIONES SA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la LEY DE COMPAÑÍAS, y con las atribuciones estipuladas en la misma, en calidad de Gerente Administrador de la empresa B&M CONSTRUCCIONES SA., pongo a Ud. Y por su digno intermedio, al de la junta universal de Accionistas, en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, y para el efecto, adjunto encontrarán:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO

La empresa B&M CONSTRUCCIONES SA., se dedica principalmente a la función de EXPLORACION Y EXPLOTACION DE CANTERAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION.

La empresa registra ACTIVO y correlativamente PASIVO Y PATRIMONIO NETO de \$ 1359229.32 habiendo obtenido una PERDIDA DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA de \$ 5643.98

Para una mejor observación y profundo análisis de lo ya indicado, se podrá encontrar, como al inicio de mi informe, aprovecho la oportunidad para consignar mis sinceros agradecimientos por la confianza brindada a mi persona.

Muy Atentamente

  
Eco. Gustavo V. Bustamante Márquez  
GERENTE GENERAL

Machala, 29 de Abril del 2016

Señores:  
Accionistas

EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la LEY DE COMPAÑÍAS, y con las atribuciones estipuladas en la misma, en calidad de Gerente Administrador de la empresa EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A., pongo a Ud. Y por su digno intermedio, al de la junta universal de Accionistas, en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, y para el efecto, adjunto encontrarán:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO

La empresa EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A., se dedica principalmente a la función de VENTA AL POR MAYOR DE BANANO.

La empresa registra ACTIVO y correlativamente PASIVO Y PATRIMONIO NETO de \$ 1732362.35 habiendo obtenido una UTILIDAD de \$ 74977.68

Para una mejor observación y profundo análisis de lo ya indicado, se podrá encontrar, como al inicio de mi informe, aprovecho la oportunidad para consignar mis sinceros agradecimientos por la confianza brindada a mi persona.

Muy Atentamente



---

Ing. Hugo Castro Alvear  
**GERENTE GENERAL**

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2015**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisarios de EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A., tengo a bien presentarle a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Contable 2015, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.
- 1.3. Con relación a las Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de socios y de Participaciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi opinión los Estados Financieros de EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A., son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de conformidad a lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías. Cabe anotar que la Compañía cuenta con Auditoría externa, por disposiciones expresadas en la Ley.

De tal manera dando contestación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a la obligación de un Comisario, tanto es en Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

Machala, 29 de Abril del 2016

Muy atentamente,

  
RAMIREZ ARIAS EDDY  
CC. 0705874394  
COMISARIO